

ANDALUCÍA, 10 DE ENERO DE 2023

En la mañana de hoy ha tenido lugar, en el Palacio de San Telmo, la habitual reunión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, que ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- ▶ **Acuerdo relativo a las actuaciones llevadas a cabo en Andalucía en materia de violencia de género**
- ▶ **Toma de conocimiento del informe sobre la evolución de la situación de sequía en Andalucía a fecha de 10 de enero de 2023**
- ▶ **Acuerdo por el que se autoriza el gasto para la contratación de las obras de agrupación de vertidos y EDAR en varios municipios de Córdoba**
- ▶ **Acuerdo por el que se autoriza el gasto para la contratación de las obras de depuración en varios municipios de la provincia de Granada**
- ▶ **Toma de conocimiento del informe sobre la evolución de la Campaña de Vacunación frente a la gripe y al Covid-19, a fecha 10 de enero de 2023**
- ▶ **Informe sobre la respuesta del sistema sanitario ante los efectos del Covid-19 en centros residenciales y domicilios, a fecha 10 de enero de 2023**
- ▶ **Toma de conocimiento de la ejecución en el año 2021 del Programa del Fondo Europeo de Desarrollo Regional de Andalucía en el marco 2014-2020**
- ▶ **Acuerdo para excepcionar las subvenciones dirigidas a impulsar el sector comercial en Andalucía mediante la implementación de nuevas tecnologías**
- ▶ **Toma de conocimiento de la firma del protocolo de colaboración para impulsar la mejora de los espacios productivos de Andalucía**
- ▶ **Acuerdo relativo a la concesión de subvenciones en el marco del Plan de Apoyo a la Implementación de la Normativa de Residuos**



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

- ▶ Acuerdo por el que se toma conocimiento del Plan de Formación para 2023 del Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP)
- ▶ Toma de conocimiento de la implantación de las oficinas fiscales de la Fiscalía de Andalucía, de seis fiscalías provinciales y de tres fiscalías de área
- ▶ Nombramientos



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 10 DE ENERO DE 2023

Andalucía aborda el repunte de casos de violencia de género y apuesta por reforzar los recursos

El informe remitido a Consejo de Gobierno destaca la reactivación de las comisiones de coordinación y el fomento de la prevención

La Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ha informado al Consejo del Gobierno sobre las actuaciones en materia de violencia de género en el que se aborda el repunte de casos en las últimas semanas, con 11 crímenes machistas confirmados en el mes de diciembre en España, uno de ellos en Dos Hermanas (Sevilla); y otros dos en enero, uno en El Puerto de Santa María (Cádiz). Además, se da cuenta del refuerzo de los recursos especializados para la atención y protección de las víctimas.

Asimismo, el documento analizado destaca la reactivación de las comisiones provinciales de seguimiento contra la violencia de género, con el objetivo de avanzar en la coordinación entre las diferentes administraciones, instituciones y colectivos implicados en la erradicación de esta lacra social, así como el fomento de la prevención a través de la educación en igualdad.

El informe remarca que desde la aprobación de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, y la contabilización y seguimiento, entre otras medidas, de casos de mujeres asesinadas a manos de sus parejas o exparejas, los datos muestran una tendencia a la baja en cuanto al número anual de víctimas mortales. No obstante, el repunte de estas últimas semanas ha elevado a 49 las mujeres asesinadas en 2022 en España, 11 en Andalucía, lo que supone una situación alarmante que debe ser estudiada y analizada para trabajar sobre todas las variables posibles que pudieran estar influyendo en esta situación.

En este contexto, este informe viene a reflejar las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante este repunte, así como a informar de otras actuaciones y modificaciones recientes que mejoran la respuesta institucional de la Junta de Andalucía y que suponen pasos certeros para alcanzar una Andalucía libre de violencia de género.

Así, destaca la activación en cinco ocasiones en el mes de diciembre del Servicio de apoyo en crisis a familiares de mujeres víctimas de violencia de género con resultado de muerte y a madres cuyos hijos e hijas hayan sido asesinados. Se trata de un servicio pionero en España, que cuenta con 41 profesionales de guardia 24 horas al día, y que tiene como objetivo favorecer la recuperación emocional de las familias mediante la



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

atención psicológica en crisis y de apoyo en la localidad donde se ha producido el asesinato. En diciembre se ha actuado en las provincias de Cádiz, Granada, Málaga y Sevilla y se ha atendido a 35 personas.

En el análisis también se destaca la reactivación este pasado diciembre de las Comisiones provinciales de seguimiento contra la violencia de género lideradas por el Instituto Andaluz de la Mujer con el objetivo de reforzar la asistencia a las víctimas y mejorar la coordinación entre las administraciones e instituciones competentes en materia de violencia de género. En estos encuentros se dan cita todas las administraciones y entidades que intervienen en la prevención y protección de la víctima. Desde sanidad, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, tribunales y organismos judiciales, Subdelegación del Gobierno, delegaciones de la Junta de Andalucía de Salud, Educación, Justicia..., así como el personal técnico. Estas comisiones tienen entre sus propósitos coordinar las actuaciones y líneas de trabajo, buscar cohesión y homogenización de criterios e indicadores compartiendo conceptos y directrices comunes, además de dar a conocer de forma interdisciplinar los recursos disponibles para la atención y protección de las víctimas.

Más recursos en 2023

El documento remitido al Consejo de Gobierno resalta que, además de las actuaciones realizadas ante casos concretos de violencia de género con resultado de muerte o gravemente heridas, la atención del Gobierno andaluz ante “la violencia de género es continua, permanente y abarca distintos ámbitos desde la prevención hasta la recuperación integral”. Así, en 2023 el Instituto Andaluz de la Mujer va a contar con el mayor presupuesto de su historia, que alcanzará los 50,1 millones. Lo que significa un incremento de 5,9 millones con respecto a 2021 y 7,1 millones más que en 2018. Esto va a permitir, entre otras cuestiones, la ampliación de la red de acogida para víctimas de violencia de género, con una inversión de medio millón de euros. Una nueva casa de acogida en la provincia de Granada (22 plazas) y la ampliación del centro de Córdoba (tres plazas) hasta sumar las 500 plazas, un 5% más. Este servicio ya incrementó en 2020 su presupuesto hasta los 27 millones de euros, un 7% más que en 2018, y ha contratado a casi un centenar más de profesionales.

Además, el Instituto Andaluz de la Mujer ha creado un nuevo programa de atención psicológica para mujeres de 18 a 25 años que requieren una asistencia personalizada y estará presente tanto en las capitales, a través de los Centros Provinciales de la Mujer, como en los municipios, a través de los Centros Municipales de Información a la Mujer, para que las mujeres andaluzas tengan acceso a los mismos recursos con independencia de dónde vivan. El IAM atiende cada año a más de 500 chicas adolescentes víctimas de violencia machista en sus primeras relaciones de pareja.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Asimismo, se van a realizar cinco novedosos protocolos para la mejora y coordinación de la asistencia a todas las víctimas en Andalucía, como las mujeres del medio rural, migrantes o con problemas de salud mental; y abordar nuevas formas de violencia, como la ciberviolencia de género. Estos protocolos se sumarán a los 10 ya realizados en los que se ha puesto el foco en la violencia en las mujeres con discapacidad, menores de edad o de etnia gitana, entre otros.

Abordar todas las formas de violencia

El documento también recoge la mejora de los recursos para las víctimas de violencia sexual. Así, se ha reforzado el Servicio de asesoramiento jurídico, asistencia legal y atención psicológica a mujeres víctimas de violencia sexual con un presupuesto de casi 1,8 millones de euros, lo que supone triplicar la financiación anterior. De esta manera, el servicio atenderá a mujeres a partir de 16 años, cuando antes era desde los 18 años, y se abre la puerta a asistir a chicas de 12 a 15 años. Además, se extiende la atención a los Centros Municipales de Información a la Mujer para llegar a las mujeres del medio rural.

Del mismo modo, ya se está trabajando en un proyecto que derivará en la creación de ocho centros de atención 24 horas para víctimas de violencia sexual, uno en cada provincia con un presupuesto de casi 10 millones. En concreto, se comprarán cuatro edificios en las provincias de Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla y se adaptarán y habilitarán cuatro edificios públicos de la Junta de Andalucía en las provincias de Almería, Cádiz, Huelva y Jaén.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 10 DE ENERO DE 2023

Comienzan, por 3,9M€, las obras de la agrupación de vertidos y la EDAR de Cuevas Bajas (Málaga)

El agua embalsada en Andalucía alcanza los 3.466 hectómetros cúbicos, 318 menos que hace justo un año

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del informe de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural sobre la evolución de la situación hidrológica de Andalucía, que cuenta con 3.466 hm³ con un relativo incremento del agua embalsada (el 0,19%) gracias a las precipitaciones de las últimas semanas. Este volumen supone el 29,03% de la capacidad total de almacenamiento tras registrarse un aumento de 23 hm³ respecto al último informe, pero con 318 hm³ menos que hace justo un año.

En cuanto a las diversas demarcaciones hidrográficas del territorio andaluz, el agua embalsada en la cuenca del Guadalquivir ha aumentado en 15 hm³ (+0,19%) hasta alcanzar los 1.946 hm³. Esta cuenta está al 24,23% de su capacidad. Por su parte, la Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas cuenta con 445 hm³ (37,9%), manteniéndose el mismo volumen almacenado. El agua embalsada en Guadalete-Barbate asciende a 488 hm³ (29,56% de su capacidad). Finalmente, la cuenca Tinto-Odiel-Piedras-Chanza alcanza los 192 hm³ (83,8%), no habiendo experimentado ningún cambio en los últimos días.

Por otra parte, el Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento también de la firma del contrato de obras hidráulicas para la construcción de la agrupación de vertidos y la estación depuradora de aguas (EDAR) en Cuevas Bajas, en la provincia de Málaga. La inversión supera los 3,9M€ beneficiando a una población de más de 1.400 personas. El plazo de ejecución será de 18 meses.

Las obras consistirán en la construcción de dos colectores de gravedad de 310 y 110 metros para la recogida de las aguas residuales tanto del núcleo urbano como del polígono industrial. Igualmente contempla la estación de bombeo que impulsará la agrupación de todos los vertidos a la nueva EDAR y el colector de bombeo que tendrá una longitud superior a un kilómetro.

Respecto de la nueva EDAR se dotará de la correspondiente línea de tratamiento, pretratamiento y tratamiento secundario y sistema de desinfección por cloración. Contará igualmente con la más avanzada infraestructura para la acometida eléctrica y con los edificios e instalaciones auxiliares de instrumentación y control para el correcto funcionamiento de la instalación.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 10 DE ENERO DE 2023

La Junta moviliza 9,6M€ para mejorar la depuración de Fuente Tójar, El Guijo y Algallarín

Los tres proyectos de agrupación de vertidos y depuradoras benefician a unos 2.375 cordobeses de esos municipios

El Consejo de Gobierno ha aprobado el gasto de 9,6M€ para mejorar la depuración de aguas residuales de tres núcleos urbanos de la provincia de Córdoba. En concreto, los proyectos impulsan nuevos colectores y estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) en Fuente Tójar, El Guijo y Algallarín (término municipal de Adamuz). El Ejecutivo andaluz estima que estas labores permitirán crear alrededor de 145 empleos verdes y que, en total, beneficiarán a unos 2.375 cordobeses.

En el caso de las obras en Fuente Tójar, donde se invertirán 2,1M€, el proyecto contempla la agrupación de vertidos y la construcción de una depuradora para el correcto tratamiento de las aguas residuales de este municipio donde residen unas 1.100 personas.

Por otro lado, el objetivo de la contratación relativa a infraestructuras hidráulicas en El Guijo (con una inversión que ronda los tres millones de euros) es ejecutar un sistema de colectores y una EDAR que dé servicio a los 355 habitantes de esta localidad cordobesa.

Por último, la iniciativa de mejora de la depuración de aguas residuales del núcleo urbano de Algallarín conlleva la inversión de más de 4,5M€ para agrupar los vertidos de sus vecinos y construir una depuradora. Estas instalaciones beneficiarán a una población que ronda los 920 habitantes.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 10 DE ENERO DE 2023

La Junta destina casi 12M€ para agrupar vertidos y construir nuevas depuradoras en Granada

Más de 9.400 vecinos se benefician de unas obras que mejoran el tratamiento de aguas residuales de núcleos de siete municipios

El Consejo de Gobierno ha aprobado el gasto de cerca de 12M€ para la contratación de obras de depuración de diversos núcleos de población de un total de siete municipios de la provincia de Granada. Esta inversión, que se desglosa en tres lotes diferentes, se destina a la construcción de infraestructuras hidráulicas que permitan agrupar y recoger los vertidos de las localidades y conducirlos hasta las respectivas estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) para su tratamiento.

El primer lote (de casi 1,4M€) se refiere a la obra de una nueva red de colectores que permitan agrupar los vertidos del núcleo urbano de Lugros, donde también se contempla la construcción de depuradora. Este proyecto beneficia a alrededor de 450 habitantes del municipio.

Por otro lado, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural destinará 6,8M€ a la contratación de la agrupación de vertidos, la estación de bombeo de aguas residuales (EBAR) y la construcción de una nueva EDAR para el tratamiento conjunto de las aguas de cuatro núcleos urbanos del término municipal de Polopos (Castillo de Baños, Haza del Trigo, La Mamola y La Guapa), dos de Sorvilán (Melicena y Los Yesos) y otro perteneciente a Rubite (Casarones). En este caso, la población beneficiada ronda las 5.400 personas.

Por último, el objeto de contrato del tercer lote (cerca de 3,7M€) es la agrupación de vertidos de los núcleos urbanos de Beas de Guadix, Marchal, Cortes y Graena (Los Baños, Cortes, Graena y Lopera) mediante un sistema de colectores que conducirán sus aguas residuales hasta la futura EDAR de El Bejarín, en Purullena. Las obras beneficiarán, por tanto, a unas 3.500 personas.

En total, estos proyectos de infraestructuras hidráulicas conllevan mejoras para más de 9.400 vecinos de la provincia de Granada. En cuanto a la generación de puestos de trabajo, el Gobierno andaluz estima que las obras permitirán generar alrededor de 180 empleos verdes.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 10 DE ENERO DE 2023

Andalucía ha puesto ya un total de 1.808.354 vacunas contra la gripe

Desde el comienzo de la campaña de dosis de recuerdo COVID-19 otoño 2022, se han administrado 1.342.420 dosis

La Consejería de Salud y Consumo ha dado a conocer al Consejo de Gobierno el informe sobre la evolución de la Campaña de Vacunación 2022-2023 frente a la gripe y el Covid-19 en Andalucía en el que se detalla que, a fecha de 10 de enero, se han administrado ya 1.808.354 vacunas contra la gripe, de las que 1.041.083 se han puesto a personas que tienen más de 65 años y 126.236 a niños que tienen entre 6 y 59 meses. Por provincias, en Almería se han administrado 144.083, en Cádiz 236.048, en Córdoba 196.692, en Granada 224.413, en Huelva 102.527, en Jaén 176.201, en Málaga 322.709 y en Sevilla 405.681.

En cuanto a la cobertura en los principales grupos diana, se ha vacunado hasta el momento el 88,2% de las personas residentes en residencias de mayores, el 41,6% de los niños entre 6-59 meses, el 38,3% de los profesionales de residencias de mayores, el 49,3% de profesionales sanitarios y sociosanitarios, el 76,4% de las personas con 80 años o más, el 69,3% de las personas con 65 años o más, el 53,7% de la población entre 12-64 años con patologías, el 74,4% de la población entre 5-11 años con patologías, y el 34,3% de las embarazadas.

Vacunas COVID-19

En el informe presentado por Salud y Consumo se detalla igualmente el número de dosis de recuerdo COVID-19 administradas desde el comienzo de la campaña de otoño 2022. Así, desde el 3 de octubre se han puesto 1.342.420 dosis en Andalucía de las que 98.004 se han puesto en Almería, 184.698 en Cádiz, 149.164 en Córdoba, 160.767 en Granada, 77.695 en Huelva, 121.162 en Jaén, 230.276 en Málaga y 320.654 en Sevilla.

En cuanto a la cobertura de dosis de recuerdo, se han vacunado hasta el momento el 53,6% de la población mayor de 60 años.

El total de dosis administradas desde el inicio de la pandemia en Andalucía asciende a 20.120.664 habiéndose vacunado con al menos una dosis el 90,14% de la población general, el 96,83% de los mayores de 12 años y el 94,12% de los mayores de 5 años. Con la pauta de vacunación inicial completa está el 88,30% de la población general, el 95,54% de los mayores de 12 años y el 92,20% de los mayores de 5.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 10 DE ENERO DE 2023

El 95,7% de los centros sociosanitarios de Andalucía, libres de Covid-19 entre sus usuarios

De las 866 instalaciones en seguimiento proactivo en toda la comunidad, 37 presentan algún caso positivo en residentes

La Consejería de Salud y Consumo ha dado a conocer al Consejo de Gobierno el informe sobre el estado de los centros sociosanitarios en Andalucía ante el coronavirus. En la actualidad, se mantienen en seguimiento proactivo 866 centros en toda la comunidad, de los que 37 presentan algún caso positivo en usuarios, lo que supone el 4,3% del total (el 95,7% está libre de Covid-19 en residentes). Por su parte, 19 centros contabilizan casos únicamente en trabajadores.

Concretamente, se registran en las residencias sociosanitarias 171 usuarios positivos, de los que 17 se encuentran ingresados; en cuanto a los trabajadores, hay 62 casos confirmados.

Desde que comenzó el primer estado de alarma hasta la actualidad, se ha intensificado el control habitual que se venía realizando en residencias, iniciando un seguimiento proactivo de llamadas y visitas con apoyo para los cuidados y prevención del Covid-19 en el caso de aquellas personas atendidas en sus domicilios y centros residenciales. Actualmente, no se encuentra medicalizada ninguna residencia.

Se mantienen en seguimiento proactivo los centros residenciales de personas mayores, residencias de personas adultas con discapacidad y residencias de personas con discapacidad gravemente afectadas.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 10 DE ENERO DE 2023

Andalucía aumentó en 2021 un 24% las operaciones financiadas con fondos FEDER

El informe de ejecución en 2021 del programa operativo FEDER señala que buena parte de los fondos se centraron en I+D+i

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del informe de ejecución del año 2021 del programa operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) Andalucía del marco 2014-2020, en el que la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación han centrado gran parte del gasto ejecutado, con más de 293 millones de euros.

El acuerdo del Consejo de Gobierno pone de manifiesto que el programa operativo FEDER Andalucía dio de alta, durante el ejercicio de 2021, un total de 5.107 operaciones destinadas a reforzar la cohesión económica, social y territorial, un dato que supone un incremento del 24% respecto al año anterior, con un gasto ejecutado hasta 2021 de más de 1.660M€. La ejecución de estos fondos ha sido muy destacada en la potenciación de la investigación y la innovación, en la mejora de la competitividad de las pymes, en las iniciativas para fomentar una economía baja en carbono en todos los sectores y en promover el transporte sostenible.

En lo que respecta a los resultados del programa operativo FEDER Andalucía en 2021, caben destacar los más de 1.200M€ en fondos adicionales REACT EU (incluidos como fondos FEDER) para favorecer la reparación de la crisis provocada por la pandemia de Covid-19. Se han certificado más de 425M€ para dar respuesta al impacto del coronavirus. En el ámbito de la mejora del acceso, el uso y la calidad de las TIC, más de 8 millones de personas se han beneficiado de los servicios digitales en el área de e-salud, envejecimiento activo y saludable.

En la mejora de la competitividad de las pymes, un total 1.096 empresas han recibido ayudas. Mientras, en el área de la inclusión social, las actuaciones se han centrado en la dotación de equipamiento de centros sanitarios que atienden a más de 7,2 millones de personas y en la adecuación de residencias de mayores. Finalmente, en las inversiones en educación y formación, han destacado las actuaciones de equipamiento y obras de centros educativos, de las que se han beneficiado más de 60.000 escolares.

El programa operativo del Fondo de Desarrollo Regional (FEDER) de Andalucía 2014-2020 se articula en diversos ejes de actuación, que abordan los objetivos y prioridades marcadas por la Comisión Europea. En cuanto a las actuaciones desarrolladas en Andalucía en 2021 destacan la resolución de la convocatoria del Programa de Apoyo a



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

la I+D Empresarial con 62 proyectos aprobados (8,94M€) o la adquisición en materia de investigación agraria, pesquera y agroalimentaria de equipamiento para los centros de investigación del IFAPA, utilizados por 92 investigadores, y se han suscrito convenios de cooperación para la investigación con 34 empresas. En el ámbito de la promoción internacional la financiación de un total de 162 actuaciones: ferias, misiones directas, encuentros empresariales, jornadas técnicas, que han registrado un total de 2.016 participaciones de empresas andaluzas.

Asimismo, a lo largo del 2021 se ha mejorado la eficiencia energética y se han reducido las emisiones de CO2 en edificaciones, infraestructuras y servicios públicos hasta alcanzar los 1.440 M kwh/año con una reducción anual estimada de gases invernadero de 47.532 toneladas de CO2.

En cuanto a la inversión en infraestructuras sociales y sanitarias y el fomento de la inclusión social, se han realizado numerosas actuaciones de mejora de la infravivienda en distintas barriadas en todas las provincias andaluzas y actuaciones de regeneración urbana, como la realizada en áreas de rehabilitación integral, dentro de la Iniciativa Territorial Integrada (ITI) en la provincia de Cádiz.

Los FEDER Andalucía 2014-2020 también permiten invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente. Así, durante 2021 se han producido numerosas inversiones en infraestructuras educativas, en centros de educación Infantil y Primaria y en institutos de Educación Secundaria, tanto en el ámbito rural como el urbano.

Finalmente, también se han incorporado los fondos adicionales REACT-UE para favorecer la reparación de la crisis del COVID-19 y sus consecuencias sociales, además de preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía, con un total de 1.262M€. Dentro de este eje ha destacado la puesta en marcha de medidas urgentes para el mantenimiento de la actividad de los sectores del comercio minorista y de la hostelería y agencias de viajes con subvenciones de más de 130M€.

Ejemplos de buenas prácticas

El informe de ejecución destaca como ejemplo de 'buena práctica' de actuación cofinanciada con el programa operativo FEDER Andalucía 2014-2020 el proyecto de mejora energética de 100 viviendas de promoción pública en la barriada Antonio Muro de Puerto Real (Cádiz). Esta barriada surgió en los años 80 en las actuaciones para resolver el alojamiento de familias procedentes de las poblaciones cercanas y para erradicar las infraviviendas y el chabolismo de la propia ciudad. El parque residencial de la zona está compuesto en su mayor parte por bloques de viviendas de carácter privado, con un grado de conservación medio. Pero también existe un número significativo de



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

viviendas públicas en régimen de alquiler social, como es el caso de este edificio, habitadas por familias con bajos niveles de renta necesitadas de rehabilitación y conservación. La barriada tiene la consideración de ámbito estadístico vulnerable al superar el índice de paro, 30,50%, el valor de referencia nacional.

Dado el estado en que se encontraba la edificación, se ha intervenido de forma global sobre los cerramientos de fachada y cubierta y puntualmente en la reparación de la estructura, y en la sustitución de las carpinterías originarias de acero y vidrio simple por carpinterías de aluminio con rotura de puente térmico y vidrio doble, para mejorar su comportamiento en cuanto a aislamiento energético y de ruidos. No se interviene en el interior de las viviendas.

La barriada de Antonio Muro fue declarada Ámbito de Regeneración y Renovación Urbana, lo cual permite que las obras puedan ser financiadas por el Ministerio de Fomento en un porcentaje aproximado del 35% del presupuesto pudiéndose complementar así los recursos necesarios para cubrir los costes totales de las intervenciones proyectadas.

El coste total subvencionable del proyecto ha sido de 459.889 euros, financiados al 80% por el FEDER. Con esta actuación se pretende mejorar la eficiencia energética y la reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos, para alcanzar un consumo final de energía del sector residencial de 1.572,00 ktep en 2023 frente al valor de 1.821,50 alcanzado en 2019.

Otro ejemplo de 'buenas prácticas' es un proyecto denominado 'Espacio Alzheimer', destinado a las personas con esta enfermedad, que ha desarrollado una página web, un Aula de Formación Virtual y una Línea Alzheimer. La web (www.alzheimerandalucia.es) tiene como objetivo informar, formar, asesorar y difundir información a los familiares y las personas cuidadoras acerca de la enfermedad, así como de los cuidados y atención a pacientes.

Por su parte, el Aula de Formación Virtual tiene como objetivos principales la disposición de un espacio de formación que permita a las personas cuidadoras tener los instrumentos adecuados para abordar el cuidado de sus familiares o personas que tienen alzheimer y aumentar su nivel de conocimientos para evaluar la puesta en marcha de un plan de acción individual que ayude a mejorar las medidas que se ponen en marcha con la población con alzheimer.

Finalmente, la Línea Alzheimer pretende informar sobre la enfermedad de Alzheimer respecto a su clínica y fases de evolución, tratamientos, recursos de las asociaciones de familiares y temas legales o sociales, entre otros muchos.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 10 DE ENERO DE 2023

Autorizado el pago anticipado del 100% de las ayudas para la digitalización de los comercios

Cuentan con 8,1M€ para financiar proyectos de modernización de pymes y asociaciones del sector con entre 5.000 y 200.000 euros

El Consejo de Gobierno ha aprobado permitir adelantar a las pymes y a las entidades asociativas del sector comercial el cien por cien de las ayudas acogidas al Programa de Modernización del Comercio: Fondo Tecnológico, en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea (Next Generation EU). Estos incentivos establecen cuantías de entre 5.000 y hasta 200.000 euros para financiar el 100% de los proyectos presentados para actualizar e impulsar el sector comercial mediante la aplicación de nuevas tecnologías.

La Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía establece que las subvenciones cuya justificación se realiza posteriormente a su cobro, no podrán abonarse por un importe superior al 50% del total, aunque la normativa autonómica actual permite excepcionar de esta norma mediante acuerdo del Consejo de Gobierno “cuando existan razones de interés público, social, económico o humanitario”.

En este caso, se valora el interés económico del pago del 100% de la ayuda ante la “celeridad con la que las entidades receptoras de estas ayudas” deben desarrollar los proyectos subvencionados para hacer posible la transferencia de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia antes del 31 de diciembre de 2023.

La Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo publicó el pasado 30 de diciembre en el BOJA (<https://juntadeandalucia.es/eboja/2022/249>) la convocatoria de estas ayudas al sector del comercio, cuyo plazo de solicitud se inició el pasado 3 de enero de 2023 a través de la web de la Consejería <https://lajunta.es/3z4y9>.

Los proyectos que pueden acogerse a estas subvenciones tienen que atender a cuatro grandes objetivos: el fomento de la innovación empresarial y la adaptación a las nuevas fórmulas comerciales y hábitos de consumo; la dinamización de las ventas en las zonas y actividades comerciales; la revitalización comercial de áreas y equipamientos comerciales; y el impulso de la digitalización y del uso de nuevas tecnologías.

Entre otros proyectos, pueden subvencionarse aquellos de nuevas tecnologías dirigidas a mejorar diferentes áreas de la estrategia comercial en línea y de comunicación, del modelo de negocio y de la experiencia de compra; o para la adaptación del espacio



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

físico de venta tanto a las nuevas necesidades y hábitos de los consumidores como a nuevos modelos de gestión. También todas aquellas iniciativas que apliquen nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia y sostenibilidad de la entrega de última milla, o para mejorar la eficiencia en el consumo energético y de los recursos. En este último caso, serían subvencionables actuaciones acorde a las medidas requeridas para el comercio por el Gobierno de España de ahorro energético.

Los gastos que tanto pymes como asociaciones presenten en el marco del desarrollo de estos proyectos tendrán que haberse realizado entre el 9 de mayo de 2022 y el plazo máximo de 3 meses tras la fecha de la resolución de concesión. Las solicitudes podrán presentarse hasta el próximo 1 de marzo.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 10 DE ENERO DE 2023

La Junta impulsa la modernización de espacios productivos para fomentar el crecimiento industrial

La comunidad cuenta con más de 2.300 espacios productivos que albergan 40.000 establecimientos y 35.000 empresas

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del protocolo firmado entre la Consejería de Política Industrial y Energía y la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) para impulsar la mejora y modernización de los polígonos y áreas industriales andaluces y disponer de espacios productivos atractivos y bien equipados que contribuyan a crear un marco que propicie el desarrollo industrial, favorable para la inversión y la iniciativa empresarial.

La realidad industrial de Andalucía, sector que aporta un Valor Añadido Bruto (VAB) cercano a los 18.000M€, se asienta en gran parte sobre la actividad que desarrollan pymes y autónomos, que encuentran en los polígonos industriales el ecosistema idóneo para el desarrollo de su actividad. La comunidad cuenta con más de 2.300 espacios productivos que albergan 40.000 establecimientos y 35.000 empresas, que representan el 16% del tejido empresarial andaluz y concentran casi el 22% del total de los trabajadores, según datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) a través de su herramienta de Espacios Productivos de Andalucía (ESPAND).

El marco de colaboración rubricado entre la Consejería de Política Industrial y Energía y la CEA define las líneas de trabajo a desarrollar en los próximos meses para impulsar los espacios productivos andaluces. Comenzará con un análisis y diagnóstico de la situación de partida, a los que seguirá un ejercicio comparado de las mejores prácticas de gestión. Asimismo, junto a los ayuntamientos adheridos a la Red de Ciudades Industriales se trabajará en un sistema de evaluación y seguimiento de la adecuación de sus áreas industriales a las necesidades de las empresas locales.

Entre las líneas de actuación contempladas se sitúa la identificación de debilidades en materia de gestión e infraestructuras y oportunidades de mejora; el análisis de los modelos que mejor se adapten a las singularidades de Andalucía y se configuren como palanca para el fortalecimiento de las cadenas de valor de bienes y servicios industriales; el diseño de medidas y herramientas que ayuden a consolidar el tejido productivo; el desarrollo de un espacio común donde compartir proyectos, buenas prácticas y modelos de gestión; y facilitar a las entidades locales herramientas para impulsar proyectos de futuro en sus espacios productivos, entre otras.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 10 DE ENERO DE 2023

La Junta concede 94 subvenciones por valor de 57,3 millones para mejorar la gestión de residuos

Las ayudas forman parte del Plan de Apoyo a la Implementación de la Normativa de Residuos financiadas por la Unión Europea

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la concesión, por parte de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, de un total de 94 subvenciones por un importe cercano a los 57,3 millones de euros en el marco del Plan de Apoyo a la Implementación de la Normativa de Residuos, correspondientes al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea a través de los fondos NextGenerationEU.

El objeto de las ayudas es acelerar las inversiones necesarias para mejorar la gestión de los residuos y garantizar el cumplimiento de los nuevos objetivos comunitarios en materia de gestión de residuos, en aras de implantar un modelo de economía circular cuyo objetivo es la producción de bienes y servicios al tiempo que vendrá a reducir el consumo y el desperdicio de materias primas, agua y fuentes de energía.

Las ayudas cuentan con cuatro líneas. La primera de ellas está destinada a la implantación de nuevas recogidas separadas, especialmente biorresiduos, y mejora de las recogidas existentes. En el marco de esta línea se han concedido un total de 68 subvenciones por importe global de 19.909.927,19 euros.

En la Línea 2, correspondiente a proyectos de construcción, adaptación y mejora de instalaciones específicas para el tratamiento de biorresiduos recogidos separadamente, se han concedido 14 subvenciones por importe de 22.754.005,67 euros, mientras que en la Línea 3, correspondiente a proyectos para la construcción de instalaciones de preparación para la reutilización de flujos de residuos recogidos separadamente, la construcción de instalaciones de reciclado de residuos textiles, y la construcción de instalaciones de reciclado de residuos de plástico, se han otorgado tres subvenciones con una inversión total de 203.080 euros.

Por último, la Línea 4, destinada a proyectos para la mejora de instalaciones de tratamiento mecánico-biológico existentes para incrementar su eficacia en la recuperación de materiales susceptibles de ser reciclados, tiene nueve subvenciones con un importe total de 14.392.120,38 euros.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

Todas estas ayudas tendrán una repercusión en el ámbito local de la comunidad autónoma andaluza y facilitarán la ejecución de importantes inversiones destinadas a la mejora de la gestión y tratamiento de residuos y la transición hacia una economía circular.

Las subvenciones concedidas en el marco de la Línea 1 recaen en el Consorcio Provincial de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de Málaga, en la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva, en el Consorcio Almanzora Levante Vélez, en la Diputación Provincial de Jaén, en la Mancomunidad de Servicios La Vega, en la Mancomunidad para la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos Guadalquivir, en la Diputación de Córdoba, en el Consorcio del Sector II de la provincia de Almería para la Gestión de Residuos, en la Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín, en la Mancomunidad de Municipios de la Comarca del Campo de Gibraltar, en el Consorcio de Desarrollo Vega Sierra Elvira, en la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz, en la Mancomunidad de Municipios Comarca Alhama, en la Mancomunidad de Municipios Ribera Baja del Genil y en los ayuntamientos de Jerez de la Frontera, Puerto Real, Loja, Cuervo, Cabra, Huéscar, Cartaya, Málaga, Granada, San Fernando, Fuengirola, Algeciras, El Ejido, Ronda, Morón de la Frontera, Tomares, Puente Genil, Nerja, Armilla, Rincón de la Victoria, Valverde del Camino, Las Gabias, Atarfe, Moguer, Huetor Vega, Peligros, Alhendín, Cúllar Vega, Otura, Churriana de la Vega, Cenés de la Vega, Pulianas, El Viso del Alcor, Cájar, Almería, Huelva, Córdoba, Guadix, Sevilla, Motril, Benalmádena, Adra, Chiclana de la Frontera, Jaén, Níjar, Baza, Gualchos, Roquetas de Mar, Cádiz, Lepe, Medina Sidonia, Berja, Villamartín y Arahál.

Las ayudas en el marco de la Línea 2 son para proyectos del Ayuntamiento de Almería, Consorcio para la Gestión de Residuos Urbanos de la provincia de Cádiz, Consorcio Almanzora Levante Vélez, Ayuntamiento de Málaga, Mancomunidad de la Comarca del Campo de Gibraltar, Ayuntamiento de Córdoba, Diputación de Granada, Mancomunidad Intermunicipal Campiña 2000, Consorcio Provincial para la Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, Mancomunidad Servicios La Vega, Diputación de Córdoba, Diputación Provincial de Jaén, Diputación Provincial de Huelva y Consorcio Residuos del Poniente Almeriense.

En el marco de la Línea 3, las ayudas recaen en Radmetal Intermediación, SL (en La Algaba, Sevilla), Asociación de Traperos de Huelva y en la Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente SA de Córdoba.

En la Línea 4, las ayudas concedidas son para la Diputación Provincial de Huelva, la Diputación de Granada, dos para la Diputación Provincial de Jaén, el Consorcio para la Gestión de Residuos Urbanos de la Provincia de Cádiz, el Ayuntamiento de Málaga, el Consorcio de Residuos Poniente Almeriense, Consorcio Almanzora Levante Vélez y a Diputación Provincial de Granada.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 10 DE ENERO DE 2023

Aumenta un 26%, hasta los 1.170, la oferta de cursos del IAAP para empleados públicos en 2023

Las habilidades digitales, la gestión de los fondos europeos o la nueva Ley de Función Pública centrarán el Plan de Formación 2023

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del Plan de Formación del Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP) para 2023, que incrementa en un 26% los cursos para los empleados públicos de la Junta y en un 40% el número de plazas. Así, el IAAP impartirá un total de 1.170 acciones formativas con un total de 110.926 plazas con contenidos centrados en la gestión de fondos europeos, la mejora de las competencias digitales y la adaptación a la evaluación del desempeño que se implantará con la nueva Ley de Función Pública.

El Gobierno andaluz apuesta por la capacitación y la gestión del conocimiento de las personas que forman parte de ella, ya que representan el mayor capital de la Junta de Andalucía. La formación continua de los empleados públicos es una garantía para prestar el mejor servicio a la ciudadanía y contar con una Administración Pública ágil y moderna, adaptada a las nuevas necesidades.

Así, el programa de cursos del IAAP tiene en cuenta los retos que afronta la Función Pública ante la transformación digital, la necesidad de invertir adecuadamente los fondos que van a llegar del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, así como los cambios que conllevará la Ley de Función Pública, cuya aprobación está prevista para el primer trimestre del año. Una norma que apuesta por reforzar la formación continua, agilizar los procesos selectivos, mejorar la carrera profesional de los empleados públicos y que establece la cultura evaluadora para la mejora continua del servicio que se presta a la ciudadanía.

Para responder a estos retos, el IAAP incrementará el próximo año tanto el número de cursos que ofrecerá a los empleados públicos como el número de plazas, apostando por nuevas metodologías como las comunidades de práctica, los laboratorios de innovación o la mentoría de equipos. Con el objetivo de facilitar al máximo la realización de los cursos, el Plan incluye formatos autoformativos que facilitan ser realizados a un ritmo propio. El objetivo es aumentar la oferta de esta formación abierta en un 10%.

Asimismo, las acciones formativas se han diseñado teniendo en cuenta el enfoque de género y la prevención de la Violencia de Género. La previsión es incrementar en un



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

5% el número de empleados públicos con formación en esta materia, pero también aumentar en un 2% las mujeres formadoras y autoras de materiales respecto a 2022.

De las 1.170 acciones previstas, 141 corresponden a formación general, 474 están destinadas al perfeccionamiento y especialización tanto horizontal como sectorial, 41 cursos se centrarán en la dirección pública, 131 en conocimientos jurídicos, 381 actividades serán de formación externa y homologación, diez de innovación docente y ocho tendrán el formato de jornadas.

El Plan de Formación ha sido elaborado con la colaboración de todas las consejerías y las organizaciones sindicales y ha sido aprobado recientemente por el Consejo Rector del IAAP en una sesión presidida por el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, José Antonio Nieto.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 10 DE ENERO DE 2023

Completado el mapa andaluz de oficinas fiscales con la implantación de diez nuevos puntos

La medida supone aplicar una nueva estructura organizativa más ágil y moderna de la Fiscalía y la ampliación de la plantilla de funcionarios

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la implantación de la nueva Oficina Fiscal en toda Andalucía, así como de la aprobación de la relación de puestos de trabajo necesarios que implica la ampliación de la plantilla en 12 puestos, entre los de consolidación y nueva creación, con una inversión de 373.288,38 euros anuales.

El informe de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública recoge la puesta en marcha de este nuevo modelo organizativo en la Fiscalía Superior de Andalucía; en las provinciales de Granada, Málaga, Almería, Cádiz, Huelva y Jaén; así como en las de Área de Algeciras y Jerez de la Frontera, en la provincia gaditana, y Marbella (Málaga).

De esta forma, con la implantación en estos diez puntos se completa el mapa andaluz, ya que la legislatura pasada se puso en funcionamiento la nueva Oficina Fiscal de Córdoba y, en 2018, las de Sevilla y Dos Hermanas. Estas unidades han supuesto un importante avance en la organización del personal y del trabajo de los funcionarios que prestan servicio en esas fiscalías.

La implantación de estas oficinas fiscales, y sus correspondientes relaciones de puestos de trabajo, ha sido un objetivo prioritario en este inicio de la nueva legislatura después de que en la anterior se ejecutará toda la fase administrativa para el despliegue, pues hasta entonces solo estaba operativa en Sevilla y Dos Hermanas.

De esta forma, en poco más de tres años Andalucía alcanza la total implantación de este nuevo modelo de organización, para el que ha sido necesario contar previamente con el visto bueno tanto del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) como del Consejo Fiscal y del Ministerio de Justicia, además de la negociación previa en la Mesa Sectorial de la Administración de Justicia.

Con la creación e implantación de la nueva Oficina Fiscal se asienta una nueva cultura de trabajo que va a permitir superar la organización que se venía siguiendo, consistente en una mera agrupación de funcionarios, racionalizando los recursos y mejorando su cohesión e integración en la propia estructura de la Fiscalía.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

De esta forma, se sustituye un sistema de plantillas con un perfil muy plano, por un sistema de relación de puestos de trabajo con una estructura jerarquizada que otorgará una mayor verticalidad en la cadena de mando, que facilita una mayor especialización y optimización del funcionamiento.

El modelo de Oficinas Fiscales de Andalucía introduce nuevas figuras intermedias, con responsabilidades y especialización del trabajo, claves para la racionalización de los recursos humanos y de los medios materiales, así como la exigencia de formación específica en distintas materias, como violencia sobre la mujer, menores, victimología, entre otras, lo que redundará en un mejor funcionamiento.

Para garantizar la correcta puesta en funcionamiento de este nuevo modelo, la Consejería de Justicia ha llevado a cabo acciones formativas durante los meses de octubre y noviembre de 2022, dirigidas a los funcionarios para informarles del nuevo sistema de organización y, además, ha puesto a su disposición los manuales de organización.

Nuevos puestos de trabajo

Las nuevas oficinas de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de Granada, Málaga, Almería, Cádiz, Huelva, Jaén, Algeciras, Jerez de la Frontera y Marbella conllevan la creación de puestos singularizados de coordinación, responsable de área y secretario de ordenación, así como el de secretaría de fiscal jefe. En algunas de ellas, también se crean nuevos puestos de trabajo para adecuar la dotación de personal a las cargas de trabajo.

En total, serán 12 nuevos puestos en plantilla (entre aquellos que se crean y los que se consolidan como plazas estructurales), lo que implica un coste de 373.288,38 euros anuales. En próximas fechas se procederá a realizar la convocatoria de los concursos específicos y puestos de libre designación y, una vez resueltos, por la Secretaría General de Servicios Judiciales se dictará la resolución de entrada en funcionamiento de la nueva Oficina Fiscal.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

ANDALUCÍA, 10 DE ENERO DE 2023

Esteban Rondón Mata, nuevo director general de Justicia Juvenil y Cooperación

El Consejo de Gobierno aprueba también el nombramiento de Raúl Román como director provincial de la Agencia de la Vivienda en Cádiz

El Consejo de Gobierno ha aprobado dos nuevos nombramientos en su Ejecutivo. Por un lado, se ha nombrado a Esteban Rondón Mata como director general de Justicia Juvenil y Cooperación de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, mientras que se ha aprobado también el de Raúl Ángel Román Holgado como nuevo director provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) en Cádiz. Su designación se ha producido después de celebrarse un procedimiento de concurrencia atendiendo a los principios de mérito y capacidad como recogen los estatutos de la entidad. Román sustituye en el cargo a Juan Jesús Bernal, también director provincial en Málaga y que compatibilizaba ambos cargos mientras se desarrollaba el concurso para elegir al sustituto de Ignacio Romaní, que ha ostentado la dirección provincial de AVRA entre 2019 y 2022.

- Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Raúl Ángel Román Holgado, director provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) en Cádiz

Nacido en Algodonales (Cádiz) en 1967, es ingeniero industrial por la Universidad de Sevilla. Hasta la fecha era director de la delegación Sur de Ingeser, un grupo especializado en servicios de ingeniería, arquitectura, consultoría, energías renovables y digitalización, donde se ha responsabilizado de proyectos para Coca-Cola, Pepsi o varias firmas hoteleras. Durante su trayectoria profesional ha trabajado en un variado y numeroso elenco de proyectos urbanísticos, de vivienda o medioambientales. En paralelo, cuenta con una dilatada experiencia en la Administración pública, ya que ha sido concejal durante 12 años del Ayuntamiento de Algodonales, además de ocupar puestos de responsabilidad en la Empresa Pública de Basura Sierra de Cádiz (BASICA) y la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz.

- Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública

Esteban Rondón Mata, director general de Justicia Juvenil y Cooperación

Nacido en Málaga (1983), es licenciado en Derecho por la Universidad de Málaga e ingresó en la carrera judicial en 2010. Su trayectoria profesional ha estado vinculada desde entonces a Lucena, donde ha ejercido como juez de Violencia de Género y ha



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía

sido titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 3. El pasado diciembre fue nombrado Juez de Adscripción Territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) en Córdoba. Miembro de la Real Academia de las Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, en su Sección de Ciencias Políticas y Morales, ha sido distinguido con varios reconocimientos por su colaboración con los diferentes Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado como la Cruz al Mérito Policial con distintivo blanco del Cuerpo Nacional de Policía y la Medalla al Mérito de la Policía Local de Lucena.



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



AndaluciaJunta



JuntaInforma



JuntaInforma



Junta de Andalucía